



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 49/2016

CAMPEONATO DE MADRID DE PROFESIONALES SENIOR

Centro Nacional de Golf, 14 de noviembre de 2016

En relación con la prueba del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2016, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHA.

14 de noviembre de 2016.

LUGAR.

Centro Nacional de Golf.

SITUACIÓN.

C/Arroyo del Monte 5. 28035 Madrid.

Tlfno.: 91 3769060.

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte en este Campeonato todos los jugadores profesionales de categoría senior (es decir, que tengan 50 años o más) con licencia de Jugador o Monitor (sin opción a premio) en vigor expedida por la RFEG, que cumplan al menos uno de los siguientes requisitos:

- que tengan licencia por la Federación de Golf de Madrid con una antigüedad mínima de 2 años.
- que sean residentes en la Comunidad de Madrid con una antigüedad superior a 2 años.

En lo no previsto en este Reglamento, serán de aplicación las Reglas de Golf en vigor publicadas por la RFEG.

FORMA DE JUEGO.

El Campeonato se jugará a 18 hoyos Stroke Play.

CATEGORÍAS.

Senior y Supersenior.

Los mayores de 65 años deberán indicar la categoría en la que quieren jugar.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción ascenderán a 30€ y deberán abonarse al inscribirse por la página web (www.fedgolfmadrid.com) o si la inscripción se realiza a través de correo electrónico (elena.bermejo@fedgolfmadrid.com) en efectivo a la Federación de Golf de Madrid antes de efectuar la salida.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

BUGGIES.

Está permitido el uso de coches eléctricos. (Cada jugador que lo precise deberá abonarlo particularmente al Club). No se admiten reservas.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse en la Federación de Golf de Madrid por correo electrónico elena.bermejo@fedgolfmadrid.com o por la página web (www.fedgolfmadrid.com) antes de las 18:00 horas del jueves, 10 de noviembre de 2016.

DESEMPATES.

En caso de empate para el primer puesto (tanto para el reparto económico como para el trofeo), tanto en categoría Senior como Supersenior, se procederá a desempatar por el sistema de muerte súbita (Play-Off) hoyo por hoyo hasta deshacer el empate. Será el Comité de la prueba el que determinará los hoyos a jugar.

En caso de empate para el 2º puesto y sólo de cara al trofeo, se desempatará por los mejores 3, 6, 9 y 18 últimos hoyos.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS.

Se permite el uso de dispositivos de medición de distancias, que realicen exclusivamente este cometido. Sin embargo, si un dispositivo de medición de distancia tiene funciones adicionales que permiten calcular o medir otras condiciones que pudieran afectar el juego de un jugador (por ejemplo diferencia de alturas, velocidad del viento, etc.), el uso de alguna de estas funciones adicionales constituiría una infracción de la Regla 14.3.

BARRAS DE SALIDA.

- De 50 a 64 años: Senior. Barras Amarillas.
- 65 años o más: SuperSenior. Barras Azules.

PREMIOS.

La Federación donará los siguientes trofeos:

- Campeón de Madrid Senior
- Subcampeón de Madrid Senior
- Campeón de Madrid Supersenior

Los trofeos no serán acumulables.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

PREMIOS EN METÁLICO: 4.000 €

Los jugadores participantes recibirán un premio en metálico, según su clasificación.

El desglose de los premios en categoría senior (salidas desde barras amarillas) será el siguiente:

| | | |
|-----|-----------|---|
| 1º. | 900 euros | |
| 2º. | 600 euros | “ |
| 3º. | 400 euros | |
| 4º. | 350 euros | |
| 5º. | 300 euros | |

En la categoría Supersenior (barras de salidas azules) se repartirán:

| | |
|-----|-------|
| 1º. | 300 € |
| 2º. | 250 € |
| 3º. | 200 € |

El resto del montante en premios se repartirá de forma proporcional entre los participantes Senior que queden detrás del 5º puesto y los Supersenior que queden detrás del tercer puesto.

NOTA INFORMATIVA.

La Federación de Golf de Madrid invitará a comer a todos los participantes del Campeonato.

Con el fin del buen funcionamiento de la prueba, el Comité de la Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar esta normativa.

En Madrid, a 7 de octubre de 2016

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

HOJA DE INSCRIPCIÓN

CAMPEONATO DE MADRID DE PROFESIONALES SENIOR

Centro Nacional de Golf, 14 de noviembre de 2016.

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

D.N.I.: _____

LICENCIA:

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

FECHA DE NACIMIENTO: _____ / _____ / _____

CATEGORÍA: _____

SEXO (M/F): _____ CLUB: _____

DOMICILIO: _____

COD. POSTAL: _____ POBLACIÓN: _____

PROVINCIA: _____ TELÉFONO: _____

E-MAIL: _____

Nº DE CUENTA: _____

PARTICIPANTES: Jugadores profesionales que cumplan al menos 50 años en el año de celebración de la prueba.

FORMA DE JUEGO: El Campeonato se jugará a 18 hoyos Stroke Play.

INSCRIPCIONES: Vía mail: elena.bermejo@fedgolfmadrid.com o por la página web (www.fedgolfmadrid.com) a la Federación de Golf de Madrid.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: 30 € por la página web (www.fedgolfmadrid.com) o en efectivo si la inscripción se realiza por correo electrónico (elena.bermejo@fedgolfmadrid.com).

Cierre de Inscripción: 18:00 horas del jueves 10 de noviembre de 2016

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que nos proporcione en el presente formulario, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal, responsabilidad de FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID domiciliada en Ctra. del Pardo Km. 1; 28035 Madrid, con la finalidad de gestionar su participación en el presente campeonato, así como para remitirle información comercial sobre nuestros productos y servicios relativos al ámbito de golf. Si no autoriza el tratamiento de sus datos con esta última finalidad le rogamos marque esta casilla .

En este sentido y si desea ejercitar los derechos que le asisten de acceso, rectificación, cancelación y oposición, le rogamos remita una comunicación escrita a FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID, a la dirección indicada anteriormente, a los referidos efectos, adjuntando copia de su Documento Nacional de Identidad o documento identificativo equivalente.

